



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2019-00027130--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión solicita autorización para celebrar la Renovación del Contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente) con la **Lic. Godelieve Marie Paul Ecker, D.N.I: 93.756.244** en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Lo informado, en cuanto a que dicho Centro cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación;

Que obra el visto bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente) de que se trata, a celebrar con la **Lic. Godelieve Marie Paul Ecker (D.N.I. 93.756.244)** que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el día 01/03/2020 y hasta el día 31/07/2020, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será afrontado en función de los ingresos efectivamente recaudados una vez descontados los siguientes rubros a) Contribuciones Or. 4 del 5%; b) Contribuciones del 7% y Gastos Administrativos del Centro de Vinculación de la Secretaria de Extensión; c) Honorarios de los Profesionales que dicten el curso y d) Gastos de material, pagaderos contra liquidación efectuada.

Art. 2º.- Es responsabilidad de la contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de Secretaria de Extensión a fin de notificar a la interesada, y al Registro de Contratos.

Mbl/